Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Febrero de 2026

RESOLUCIÓN HCS N° 11061/26

VISTO:

- ✓ El Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 997/07, que otorga el reconocimiento oficial y la autorización definitiva al Instituto Universitario de Ciencias de la Salud;
- ✓ La Resolución MECyT N° 742/05 que aprueba el Estatuto Académico de la Institución;

CONSIDERANDO:

- ✓ Que la implementación de la simulación clínica como estrategia educativa en la Institución representa un compromiso con la mejora continua de la calidad formativa de los futuros profesionales de la salud;
- ✓ Que, mediante un diseño curricular riguroso, una infraestructura adecuada, procesos sistemáticos de capacitación docente y un sistema de monitoreo constante, se garantiza que las experiencias basadas en simulación sean efectivas, seguras y alineadas con los objetivos académicos;
- ✓ Que este documento establece los lineamientos fundamentales para ordenar, formalizar y proyectar la simulación clínica como recurso pedagógico transversal, sustentado en la evidencia y en las buenas prácticas internacionales;
- ✓ Que su cumplimiento refuerza la misión de formar profesionales éticos, competentes y comprometidos con la realidad sanitaria de la comunidad;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

- ✓ Que el éxito de esta estrategia depende del trabajo articulado y sostenido entre autoridades académicas, docentes, referentes de carrera y el equipo de simulación, posibilitando la consolidación de una cultura educativa centrada en el aprendizaje significativo, la mejora continua y la seguridad del paciente;
- ✓ Que, en este marco, se torna necesario establecer un Programa de Educación basado en Simulación orientado a asegurar la formación integral, segura y competente de los futuros profesionales de la salud;
- ✓ Que, a juicio de este Consejo Superior, y conforme las atribuciones que le son conferidas por el Estatuto Académico, el Programa de Educación basado en Simulación, amerita su aprobación y que han sido cumplimentados todos los procedimientos administrativos internos, conforme reglamentación vigente;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DEL

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

***Art. 1*:** Aprobar el Programa de Educación basado en Simulación de la Institución, tal cual se incorpora como Anexo I y forma parte integrante de la presente Resolución.

***Art. 2**:* Reconocer la importancia del presente material, a fin de garantizar la formación integral, segura y competente de los futuros profesionales de la salud mediante experiencias controladas y alineadas con estándares internacionales, orientadas a la seguridad del paciente

Art. 3: Instruir a las áreas académicas y administrativas a promover activamente la difusión y comprensión del Programa de Educación Basado en Simulación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

Art. 4: Notificar de la presente a las áreas de competencia;

Art. 5: De forma.

Dr. Prof. Dr. Ricardo Znaidak
Decano

Lic. Valeria Altieri
Secretaria Académica

Lic. Axel Barceló
Rector

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

Índice

1 FUNDAMENTACIÓN 5

2 MARCO CONCEPTUAL 7

3 MISIÓN, VISION Y VALORES 8

4 ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BASADA EN SIMULACIÓN 9

5 EXPERIENCIA DEL ESTUDIANTE EN EDUCACIÓN BASADA EN SIMULACIÓN 11

6 LÍNEAS DE ACCIÓN 11

6.1 DISEÑO E INSERCIÓN CURRICULAR 12

6.2 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA DE FACILITADORES EN SIMULACIÓN CLÍNICA 14

6.2.1 Capacitación Inicial 14

6.2.2 Capacitación Continua 15

6.2.3 Acompañamiento, monitoreo y mejora continua de la calidad educativa 15

7 PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES BASADAS EN SIMULACIÓN 17

7.1 ESPACIOS REQUERIDOS Y CONDICIONES DE IMPLEMENTACIÓN 17

7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA RESERVA DE ESPACIOS 18

7.3 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE SIMULACIÓN 19

8 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BASADA EN SIMULACIÓN 21

8.1 PROPÓSITO 21

8.2 ESTRATEGIA 21

8.2.1 Evaluación académica 22

8.2.2 Evaluación de la gestión y operación técnica 23

9 CUADRO RESUMEN IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BASADA EN SIMULACIÓN 25

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

ANEXO

PROGRAMA DE EDUCACIÓN BASADO EN SIMULACIÓN BARCELÓ

1 FUNDAMENTACIÓN

Un **Programa de Educación Basada en Simulación (EBS)** es un plan estructurado, integral y sistemático que organiza actividades, recursos, metodologías y evaluaciones orientadas a la formación de profesionales de la salud mediante el uso de simulación clínica. Este programa busca desarrollar competencias técnicas, cognitivas y actitudinales en un entorno controlado y seguro que permita el aprendizaje experiencial, la práctica repetida y la reflexión crítica.

La implementación de un **Programa de Educación Basada en Simulación (EBS)** responde a la creciente necesidad de formar profesionales competentes, seguros y preparados para enfrentar situaciones clínicas reales con eficacia y sensibilidad. La simulación educativa se ha consolidado a nivel mundial como una metodología clave en la formación de profesionales de la salud, debido a su capacidad para ofrecer un ambiente controlado, seguro y realista donde los estudiantes pueden practicar habilidades técnicas, tomar decisiones clínicas, y desarrollar competencias comunicacionales y de trabajo en equipo sin poner en riesgo a pacientes reales.

Numerosas instituciones educativas y organismos internacionales, como la Society for Simulation in Healthcare (SSH) y la International Nursing Association for Clinical Simulation and Learning (INACSL), han promovido la simulación como una herramienta indispensable para mejorar la calidad educativa, reducir errores clínicos y fomentar una cultura de seguridad del paciente. Esta tendencia mundial refleja un compromiso hacia la innovación pedagógica y la mejora continua de la formación profesional.

En el presente documento se utilizará el término “Educación Basada en Simulación” para referir al enfoque pedagógico general del programa, mientras que la expresión “actividades basadas en simulación” se empleará para describir las instancias específicas de implementación de dicha metodología en el proceso formativo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

El presente Programa de Educación Basada en Simulación se enmarca en los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional, particularmente en lo referido a la mejora de la experiencia del estudiante, el aseguramiento de la calidad educativa, la incorporación de metodologías innovadoras y la consolidación de una gestión basada en evidencia. En este sentido, la simulación se constituye como una herramienta estratégica para el desarrollo de propuestas formativas de alto impacto, alineadas con los objetivos institucionales y orientadas a la formación de profesionales de la salud competentes.

El presente programa se desarrolla en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud. No obstante, su enfoque pedagógico y organizativo podrá servir como referencia para el desarrollo de iniciativas de simulación en otras unidades académicas de la Institución.

Nuestro programa apunta a integrar la simulación de manera sistemática y curricular, centrada en el aprendizaje activo y experiencial de los estudiantes, quienes son el eje principal del proceso educativo. *De esta forma, se busca potenciar no solo el desarrollo de habilidades técnicas, sino también no técnicas, sociales y cognitivas, como a su vez la reflexión crítica, competencias fundamentales para la práctica clínica actual.*

Si bien la simulación clínica forma parte de las prácticas educativas de la Institución desde hace varios años, el presente Programa de Educación Basada en Simulación tiene como finalidad formalizar, organizar y fortalecer las acciones que ya se vienen desarrollando en las distintas carreras. En este sentido, el programa sistematiza prácticas existentes, establece criterios comunes de calidad educativa y proyecta su consolidación y desarrollo futuro dentro del marco institucional.

En el marco de la implementación institucional de este programa, el Centro de Simulación desarrolla sus actividades en articulación con las autoridades académicas de las distintas carreras. Para el desarrollo y coordinación de las actividades basadas en simulación, el área contempla una estructura de gestión integrada por una dirección del Centro, una coordinación académica y una coordinación operativa responsable del trabajo de los operadores técnicos en simulación que intervienen en la preparación y desarrollo de las actividades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

2 MARCO CONCEPTUAL

La **Educación Basada en Simulación (EBS)** es una estrategia pedagógica innovadora que utiliza tecnologías, escenarios y recursos que reproducen situaciones clínicas reales o potenciales con el objetivo de facilitar el aprendizaje activo, centrado en el estudiante y enfocado en la adquisición de competencias. Esta metodología permite:

- **Entrenamiento seguro:** Posibilita la práctica de habilidades clínicas complejas sin riesgo para pacientes reales.
- **Aprendizaje experiencial:** Promueve la participación y la reflexión posterior mediante *debriefing*, fomentando la consolidación del conocimiento.
- **Desarrollo de competencias integrales:** Aborda aspectos técnicos, comunicacionales, de toma de decisiones y trabajo en equipo.
- **Evaluación formativa y sumativa:** Permite medir el desempeño y progresos de los estudiantes a través de observaciones directas y retroalimentación.
- **Flexibilidad y adaptabilidad:** Puede ser utilizada para distintos niveles de formación y especialidades, adaptándose a los objetivos curriculares.

Dentro de esta estrategia, es importante considerar las **tipologías y clasificaciones de simulación** para organizar y diseñar las experiencias educativas según el nivel de realismo y contexto clínico que se busca recrear. La clasificación de zonas de simulación propuesta por Weinstock (Roussin CJ, 2017)organiza estas experiencias en cuatro zonas que van desde el entrenamiento de habilidades técnicas básicas hasta la recreación de situaciones clínicas complejas con alta fidelidad.

En la **Zona 1**, la simulación se enfoca en el entrenamiento de habilidades técnicas específicas mediante el uso de simuladores por partes en entornos descontextualizados. Aquí, los participantes practican procedimientos puntuales como intubación, canalización venosa o suturas, sin integrar el contexto clínico ni la toma de decisiones compleja.

La **Zona 2** introduce un ambiente clínico simulado donde los participantes aplican sus habilidades en un contexto más estructurado, utilizando modelos de cuerpo entero o tecnología de realidad virtual para entrenar procedimientos avanzados y aspectos como la secuencia de atención al paciente y la interacción interprofesional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

En la **Zona 3**, la simulación integra habilidades técnicas y no técnicas en escenarios clínicos más complejos, utilizando maniquíes de alta fidelidad o pacientes simulados para representar situaciones críticas que requieren toma de decisiones en tiempo real, trabajo en equipo y comunicación efectiva.

Además, la simulación puede combinar distintas estrategias para aumentar el realismo y la efectividad del aprendizaje, dando lugar a la **simulación híbrida**, que mezcla recursos como pacientes simulados, modelos físicos y tecnología de realidad aumentada para una inmersión más completa.

Finalmente, el trabajo con **pacientes simulados** (actores entrenados) es una herramienta fundamental que permite desarrollar habilidades comunicacionales, empatía y toma de decisiones en un contexto que se acerca mucho a la realidad clínica.

El programa articula la simulación como herramienta central en la enseñanza-aprendizaje, promoviendo la mejora continua de la práctica clínica y la seguridad del paciente, alineándose con estándares nacionales e internacionales en educación médica y de salud.

3 MISIÓN, VISION Y VALORES

Promovemos la formación integral de profesionales de la salud a través de experiencias de aprendizaje simuladas que fortalezcan la seguridad del paciente. Buscamos desarrollar habilidades técnicas y no técnicas en un entorno seguro tanto para el paciente como para los participantes, permitiendo el aprendizaje a partir de la repetición y el error sin riesgos reales. Nuestro compromiso es con la excelencia educativa y la mejora continua de las prácticas clínicas. Contribuimos a una cultura de seguridad que impacte positivamente en la atención sanitaria.

Consolidarnos como un referente regional en la formación de profesionales de la salud a través de la excelencia en simulación. Buscamos integrar la educación interprofesional entre las distintas carreras de la Institución, fomentando el aprendizaje colaborativo y el trabajo en equipo para una atención sanitaria más segura y efectiva. Promovemos la innovación, la investigación y la mejora continua en la enseñanza, impactando en la calidad del cuidado de los pacientes. Aspiramos a ser un espacio de formación que trascienda lo académico, fortaleciendo la cooperación entre disciplinas. Nuestra meta es transformar la educación en salud y contribuir al desarrollo de una cultura de seguridad y excelencia en la región.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

La presente propuesta se sustenta en un conjunto de valores que orientan nuestras acciones y definen el perfil de los profesionales que buscamos formar. Estos principios constituyen la base de nuestra misión educativa y guían tanto la práctica docente como el aprendizaje de los estudiantes. En este marco, se establecen los siguientes valores institucionales:

- Seguridad del Paciente: Priorizamos la formación de profesionales con enfoque en la reducción de riesgos y eventos adversos en la atención sanitaria.
- Excelencia Educativa: Buscamos la mejora continua en la enseñanza y el aprendizaje mediante metodologías innovadoras y basadas en evidencia.
- Aprendizaje a partir del error: Promovemos un entorno seguro donde los estudiantes puedan equivocarse, reflexionar y mejorar en un entorno no punitivo.
- Innovación y Desarrollo: Incorporamos nuevas tecnologías y estrategias pedagógicas para optimizar la formación de los futuros profesionales de la salud.
- Trabajo en Equipo: Valoramos la comunicación efectiva y la cooperación como pilares fundamentales de la atención segura y de calidad.

4 ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BASADA EN SIMULACIÓN

- El diseño e inserción curricular es responsabilidad compartida de las autoridades de la carrera y la coordinación de simulación de la sede Buenos Aires.
- El diseño curricular sigue un proceso que releva las necesidades educativas, objetivos de aprendizaje y metodología de simulación a utilizar y concluye con una prueba piloto de la actividad de simulación a realizar.
- El producto final del diseño curricular debe incluir la carga horaria de simulación, los objetivos de aprendizaje a desarrollar y los documentos completos de las distintas actividades. Esta información debe quedar plasmada en el programa analítico de las materias.
- Las actividades de simulación deben reunir una homogeneidad intersedes dada por la carga horaria, los objetivos de aprendizaje por año de carrera y la calidad educativa de las actividades basadas en simulación.
- Todo docente que facilite actividades basadas en simulación debe acreditar una capacitación mínima de 9 horas (interna o externa).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

- Todo docente que facilite actividades basadas en simulación debe participar del programa de acompañamiento, monitoreo y mejora continua de la calidad educativa a través de diferentes instancias (talleres, jornadas de actualización, revisión de escenarios y entrenamientos específicos).
- Se revisarán contenidos y objetivos de aprendizaje periódicamente en reuniones conjuntas con las autoridades y referentes de simulación de las distintas carreras y materias, con una frecuencia mínima de cuatro encuentros anuales.
- Se supervisará y acompañará la mejora continua de los facilitadores que trabajen en el Centro de Simulación a través de al menos dos reuniones presenciales anuales obligatorias.
- Se llevarán a cabo actividades de observación directa de sesiones específicas, seleccionadas según las necesidades identificadas en las reuniones con los grupos de facilitadores.
- Las actividades de acompañamiento, monitoreo y mejora continua serán coordinadas y supervisadas por el equipo de simulación de cada sede
- Las actividades de acompañamiento, monitoreo y supervisión para las carreras a distancia se realizarán en formato virtual, con la participación conjunta del equipo de simulación y de los representantes académicos de la carrera.
- La asignación de cada espacio se realizará en función del tipo de escenario a desarrollar, del nivel de fidelidad requerido y de los objetivos de aprendizaje definidos en la hoja de diseño de la actividad, criterio que será definido por el equipo de simulación.
- Los grupos de estudiantes que participen en actividades basadas en simulación deberán estar conformados idealmente por diez (10) alumnos, admitiéndose un máximo de doce (12) participantes por actividad.
- La solicitud de espacios de simulación debe ser realizada por las autoridades de la carrera o la/s personas que sean designadas para tal fin con 30 días de antelación. Para dicha solicitud se deberá utilizar el formulario de solicitud provisto por el equipo de simulación para tal fin.
- Todas las actividades de simulación deben ser conducidas por facilitadores con formación formal en simulación siguiendo la estructura de prebriefing, experiencia y retroalimentación enmarcado en un entorno de seguridad psicológica.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

5 EXPERIENCIA DEL ESTUDIANTE EN EDUCACIÓN BASADA EN SIMULACIÓN

En coherencia con los principios pedagógicos establecidos en el presente programa y en articulación con los estándares definidos, la experiencia del estudiante se constituye como eje central del proceso formativo en simulación.

La Institución garantiza que la Educación Basada en Simulación contribuya de manera significativa a la experiencia formativa del estudiante, promoviendo entornos de aprendizaje activos, seguros y centrados en el desarrollo integral de competencias.

En este marco, las actividades basadas en simulación deberán:

a) Brindar experiencias de aprendizaje que integren conocimientos teóricos y habilidades prácticas en contextos clínicos simulados.
b) Desarrollarse en un entorno de seguridad psicológica, donde el error sea concebido como una oportunidad de aprendizaje y mejora.
c) Favorecer la participación activa, la reflexión crítica y el aprendizaje colaborativo entre los estudiantes.
d) Incorporar instancias de retroalimentación estructurada, orientadas a consolidar el aprendizaje y mejorar el desempeño.
e) Contribuir al desarrollo de habilidades no técnicas, tales como la comunicación, el liderazgo y el trabajo en equipo.

Asimismo, la Institución promoverá la evaluación sistemática de la experiencia del estudiante en actividades basadas en simulación, mediante instrumentos específicos que permitan relevar su percepción, nivel de satisfacción e impacto en el aprendizaje, integrando estos resultados a los procesos de mejora continua del programa.

6 LÍNEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción que se desarrollan a continuación tienen como propósito operacionalizar los estándares definidos previamente en el presente programa. En este sentido, se retoman los criterios

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

generales establecidos en el apartado de estándares, profundizando su implementación en términos pedagógicos, organizativos y metodológicos.

6.1 Diseño e Inserción Curricular

El diseño curricular de la simulación es un proceso estructurado que integra estrategias de enseñanza basadas en simulación dentro de un programa educativo. Este diseño tiene como objetivo asegurar que las actividades de simulación estén alineadas con los objetivos de aprendizaje, y sean coherentes tanto con el perfil de egreso del graduado como con los contenidos del programa analítico de cada asignatura. Este desarrollo se enmarca en los estándares definidos para el diseño curricular, los cuales establecen los criterios generales de planificación, implementación y validación de las actividades basadas en simulación.

En este sentido, las actividades basadas en simulación se orientan al desarrollo progresivo de las competencias definidas en los perfiles de egreso de las distintas carreras, contribuyendo al entrenamiento integrado de habilidades técnicas, no técnicas, comunicacionales y de toma de decisiones clínicas. De esta manera, la simulación se constituye como una estrategia pedagógica que favorece la formación de profesionales capaces de desempeñarse con solvencia en contextos reales de práctica.

Asimismo, las actividades basadas en simulación ofrecen un entorno propicio para el desarrollo de experiencias de aprendizaje interdisciplinarias e interprofesionales, favoreciendo la interacción entre estudiantes de distintas carreras de la salud. Estas experiencias permiten fortalecer competencias vinculadas al trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la toma de decisiones compartidas, aspectos fundamentales para la práctica profesional en contextos reales de atención.

El diseño e inserción curricular constituye una **responsabilidad compartida entre las autoridades de la carrera y la coordinación de simulación de la sede Buenos Aires**, requiriendo además un trabajo conjunto y sostenido con los referentes de simulación de cada materia o carrera.

Para llevar adelante el diseño e inserción curricular, es necesario un proceso sistemático que contemple la detección de necesidades educativas, la definición clara de los objetivos de aprendizaje y la selección de la metodología de simulación más adecuada, en función de dichos objetivos. Este

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

proceso culmina con la realización de una prueba piloto de la actividad, que permite validar su factibilidad, coherencia pedagógica y adecuación al contexto institucional antes de su implementación formal.

Un diseño curricular efectivo comienza con un análisis de necesidades educativas, que puede realizarse en distintos niveles: a nivel del plan de estudios general y a nivel de los programas analíticos de las asignaturas específicas. Este paso permite identificar brechas en el conocimiento, habilidades o actitudes de los estudiantes, así como áreas clave en las que la simulación puede ofrecer ventajas significativas. Estas necesidades educativas pueden estar relacionadas con requerimientos de organismos reguladores, con el perfil de egreso institucional o con demandas sociales y culturales emergentes.

No todas las necesidades educativas requieren ser abordadas mediante simulación, ni esta constituye necesariamente la estrategia metodológica más adecuada en todos los casos. En este sentido, la simulación debe aplicarse cuando represente un valor agregado en términos de aprendizaje, seguridad o realismo, en función de los objetivos propuestos.

El producto final del proceso de diseño e inserción curricular debe incluir de manera explícita la **carga horaria destinada a simulación**, los **objetivos de aprendizaje a desarrollar**, y la **documentación completa de las distintas actividades**, tales como hojas de diseño de escenarios, listas de cotejo y otros instrumentos asociados. Toda esta información debe quedar debidamente plasmada en el **programa analítico de las asignaturas**, garantizando su formalización curricular.

Asimismo, en el contexto de instituciones con múltiples sedes, se vuelve fundamental asegurar la **homogeneidad curricular** como principio rector de equidad educativa. Esta homogeneidad debe estar dada por la **carga horaria asignada, los objetivos de aprendizaje definidos por año de carrera y la calidad educativa de las actividades basadas en simulación**, garantizando que todos los estudiantes, independientemente de su ubicación geográfica, accedan a las mismas oportunidades formativas y desarrollen las mismas competencias.

El control y seguimiento de esta homogeneidad constituye una responsabilidad compartida entre las carreras y el equipo de simulación. Mientras que las carreras supervisan la carga horaria y los objetivos

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

de aprendizaje, el equipo de simulación tiene a su cargo la supervisión de la calidad educativa y metodológica de las actividades basadas en simulación.

6.2 Capacitación y formación continua de facilitadores en simulación clínica

Las acciones de capacitación inicial y continua se desarrollan en coherencia con los estándares establecidos en el presente programa, garantizando el cumplimiento de los requisitos mínimos definidos para la formación de facilitadores.

6.2.1 Capacitación Inicial

La capacitación inicial constituye el punto de partida para la formación continua del facilitador. La formación de los facilitadores de simulación es clave para asegurar la efectividad de esta metodología en la enseñanza de las ciencias de la salud. El rol del facilitador no se limita al conocimiento técnico sobre los escenarios clínicos, sino que requiere competencias pedagógicas específicas, entre ellas la conducción de experiencias inmersivas, la promoción del pensamiento crítico y la entrega de retroalimentación significativa.

Sin una capacitación adecuada, existe el riesgo de que las actividades se reduzcan a una simple reproducción de procedimientos, con escaso impacto en el desarrollo de habilidades clínicas, no técnicas y en la toma de decisiones. Por este motivo, resulta indispensable que los docentes que se desempeñen como facilitadores cuenten con una formación específica en enseñanza basada en simulación, que garantice un abordaje pedagógico adecuado y alineado con los estándares institucionales.

En este marco, el Programa de Educación Basada en Simulación establece que los docentes facilitadores deben acreditar una **capacitación mínima de nueve (9) horas en simulación clínica**, ya sea a través de instancias de formación **interna o externa** reconocidas por la institución, como requisito para desempeñarse como facilitador.

El equipo de simulación de la Institución dicta el curso “Herramientas de Educación Basada en Simulación” (modalidad virtual, 12 horas de duración), como formación inicial obligatoria para todos los docentes que se desempeñen como facilitadores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

La responsabilidad del diseño y dictado de la formación inicial recae en el equipo de simulación de la Institución, mientras que las autoridades de carrera deben garantizar que los docentes asignados a actividades de simulación hayan cumplido con dicha formación o acrediten una capacitación equivalente que reúna los requisitos establecidos por el Programa.

6.2.2 Capacitación Continua

La actualización permanente de los docentes facilitadores es un componente esencial para sostener y fortalecer la calidad educativa de las actividades basadas en simulación clínica. La capacitación continua permite profundizar y perfeccionar competencias pedagógicas fundamentales, tales como el prebriefing, la conducción de escenarios, el feedback y el debriefing, así como abordar de manera progresiva otros aspectos clave vinculados a las habilidades no técnicas, la seguridad del paciente, los distintos tipos de preguntas y los estilos de facilitación.

En el marco del Programa de Educación Basada en Simulación, la capacitación continua se concibe como un proceso sistemático de acompañamiento, monitoreo y mejora continua de la calidad educativa. Por tal motivo, los docentes que faciliten actividades basadas en simulación **deben participar activamente en las distintas instancias de formación y actualización propuestas**, tales como talleres, jornadas institucionales, revisión de escenarios y entrenamientos específicos, orientados a la reflexión sobre la práctica y a la mejora progresiva de las experiencias formativas.

La organización, el dictado y la evaluación de las actividades de capacitación continua son responsabilidad del equipo de simulación, mientras que las autoridades de carrera deben garantizar la participación efectiva de los docentes a su cargo en dichas instancias, promoviendo el cumplimiento de los requisitos institucionales de actualización permanente y la consolidación de estándares homogéneos de calidad en todas las sedes.

6.2.3 Acompañamiento, monitoreo y mejora continua de la calidad educativa

El acompañamiento y monitoreo sistemáticos son fundamentales para asegurar la calidad y coherencia de las actividades basadas en simulación. Este proceso permite verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, alinear la práctica docente con estándares actualizados y detectar oportunidades de mejora en tiempo real.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

El monitoreo debe considerar tanto los aspectos metodológicos como los contenidos, y ser realizado de forma conjunta entre el equipo de simulación y las autoridades de carrera. Esta observación estructurada por parte de expertos permite brindar retroalimentación específica sobre el estilo de facilitación, evaluar el desarrollo del prebriefing, la conducción del escenario y el debriefing, promover la reflexión sobre la práctica docente, establecer criterios comunes entre los facilitadores y detectar necesidades formativas individuales, a partir de las cuales se diseñarán planes de mejora personalizados.

Con el objetivo de asegurar la coherencia curricular y la actualización permanente de las actividades, se realizará además una **revisión periódica de los contenidos y de los objetivos de aprendizaje**, **mediante reuniones conjuntas entre las autoridades y los referentes de simulación de las distintas carreras y materias, con una frecuencia mínima de cuatro encuentros anuales**. Estas instancias permitirán analizar la adecuación de las actividades a los programas analíticos, identificar ajustes necesarios y consensuar criterios comunes de calidad educativa.

Las instancias de acompañamiento y monitoreo estarán integradas a las actividades de capacitación continua, e incluirán espacios destinados al entrenamiento en nuevas estrategias pedagógicas, la revisión y corrida de escenarios y el análisis colectivo de buenas prácticas. En este marco, se llevará a cabo la **observación directa de sesiones específicas de simulación**, seleccionadas en función de las necesidades identificadas durante las reuniones con los grupos de facilitadores, con el propósito de ofrecer devoluciones situadas y orientadas a la mejora.

Asimismo, se supervisará y acompañará la mejora continua de los facilitadores que se desempeñen en el Centro de Simulación a través de **al menos dos reuniones presenciales anuales obligatorias**, orientadas al análisis de la práctica, al intercambio de experiencias y al fortalecimiento de competencias pedagógicas.

En este sentido, se realizará observación directa de actividades de simulación utilizando instrumentos validados, en función de las necesidades relevadas durante los encuentros de capacitación continua. Para ello, se empleará una Rubrica de Observación del Facilitador adaptada de la *Rúbrica de Evaluación del Facilitador para la Enseñanza de Habilidades Técnicas con Simulación (RUDEFHAT) como* herramienta de evaluación estructurada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

Asimismo, se valorará la percepción de los estudiantes participantes mediante encuestas específicas, que permitirán recolectar información relevante sobre la experiencia vivida y su impacto en el aprendizaje.

Las actividades de acompañamiento, monitoreo y mejora continua de la calidad educativa serán **coordinadas y supervisadas por el equipo de simulación de cada sede**, en articulación permanente con las autoridades académicas de las carreras. Dado que los facilitadores dependen funcionalmente de las carreras y no del área de simulación, resulta indispensable sostener este trabajo articulado entre ambas instancias, entendiendo la supervisión de la calidad como una responsabilidad compartida que abarque tanto la metodología como los contenidos impartidos en las actividades basadas en simulación.

En el caso de las **carreras** que se desarrollan en modalidad **a distancia**, las actividades de acompañamiento, **monitoreo y supervisión** se llevarán a cabo mediante **instancias virtuales** de trabajo entre el equipo de simulación y los referentes académicos de la carrera. Estas instancias podrán incluir reuniones periódicas de seguimiento, revisión conjunta de los escenarios y de las hojas de diseño de las actividades, análisis de los instrumentos de evaluación utilizados, y espacios de retroalimentación destinados a fortalecer la calidad pedagógica de las experiencias basadas en simulación. Asimismo, cuando sea pertinente, podrán implementarse instancias de observación remota de actividades o análisis posterior de su desarrollo, con el objetivo de sostener criterios comunes de calidad educativa entre las distintas modalidades de cursado.

7 PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES BASADAS EN SIMULACIÓN

7.1 Espacios requeridos y condiciones de implementación

Para el desarrollo efectivo de actividades basadas en simulación, es necesario contar con distintos tipos de espacios que respondan a las características y objetivos de las actividades planificadas. Como norma general, un Centro de Simulación debe disponer de los siguientes tipos de ambientes:

- **Espacios multipropósito:** salas flexibles adaptables a distintas modalidades de simulación (clínica, comunicación, toma de decisiones).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

- **Espacios contextualizados:** ambientes que replican fielmente escenarios clínicos específicos como una guardia, consultorio o habitación hospitalaria, permitiendo mayor realismo.
- **Salas de habilidades técnicas y procedimientos:** áreas equipadas para el entrenamiento de destrezas específicas, como colocación de accesos, manejo de vía aérea, técnicas invasivas, entre otras.

La **asignación de cada espacio** se realizará en función del tipo de escenario a desarrollar, del nivel de fidelidad requerido y de los objetivos de aprendizaje definidos en la hoja de diseño de la actividad, criterio que será **definido por el equipo de simulación**. Este enfoque permitirá asegurar la coherencia entre el entorno simulado, la estrategia pedagógica seleccionada y las competencias a entrenar, optimizando tanto el uso de los espacios como la calidad educativa de las experiencias basadas en simulación.

Con el fin de garantizar la calidad educativa, la participación de los estudiantes y la efectividad de las instancias de prebriefing, desarrollo del escenario y debriefing, se establece que los **grupos de estudiantes** que participen en actividades basadas en simulación deberán estar conformados **idealmente por diez (10) alumnos**, admitiéndose un **máximo de doce (12) participantes por actividad**. Este criterio permitirá favorecer la interacción, la observación directa del desempeño y la retroalimentación individualizada, optimizando el aprovechamiento pedagógico de la experiencia.

7.2 Procedimiento para la reserva de espacios

La reserva de espacios del Centro de Simulación se realizará conforme al presente procedimiento, con el objetivo de garantizar una planificación adecuada de las actividades y un uso eficiente de los recursos disponibles.

Las solicitudes de reserva deberán corresponder exclusivamente a actividades basadas en simulación que se encuentren previamente diseñadas y aprobadas por la dirección académica de la carrera y por la coordinación del Centro de Simulación.

La solicitud deberá realizarse con una **anticipación mínima de treinta (30) días** respecto de la fecha prevista para la actividad, adecuándose a los horarios de funcionamiento del Centro. Este plazo permitirá optimizar la organización de los espacios y la asignación de recursos técnicos y humanos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

La reserva se gestionará mediante la presentación de un **documento único institucional** el cual deberá incluir, como mínimo, la siguiente información:

- Fecha y horario de la actividad
- Comisión o grupo destinatario
- Cantidad de alumnos en el grupo
- Carrera y año
- Facilitador designado
- Nombre de la actividad conforme a la hoja de diseño

El referente de simulación de la materia o carrera será el responsable de enviar la solicitud completa al correo electrónico de la coordinación técnica del Centro de Simulación.

Recibida la solicitud, el equipo de coordinación del Centro evaluará su factibilidad en función de la disponibilidad de espacios y del cumplimiento de los requisitos establecidos. En caso de aprobación, se enviará una confirmación por correo electrónico con el detalle correspondiente a la fecha, horario y espacio asignado.

Cualquier modificación o cancelación de una actividad previamente reservada deberá ser comunicada con la mayor antelación posible, a fin de permitir la reorganización de los espacios y la reasignación eficiente de los recursos disponibles.

En situaciones excepcionales que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades basadas en simulación —tales como inconvenientes técnicos, situaciones edilicias, situaciones institucionales o dificultades operativas— el equipo de simulación, en articulación con las autoridades de la carrera correspondiente, evaluará las medidas necesarias para su adecuación, reprogramación o suspensión, priorizando la continuidad pedagógica y la seguridad de los participantes.

7.3 Ejecución de actividades de simulación

Las actividades basadas en simulación deben diseñarse siguiendo los lineamientos establecidos en el apartado “Diseño e inserción curricular” y desarrollarse de manera coherente con los estándares institucionales de calidad educativa. Su implementación estará a cargo de **facilitadores** designados por

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

la carrera, que cuenten con **formación formal en simulación**, y se realizará en articulación con el equipo del Centro de Simulación.

Las actividades basadas en simulación se desarrollan en un entorno de aprendizaje seguro, orientado al entrenamiento y a la mejora continua, en el cual el error es considerado una oportunidad de aprendizaje y no una instancia punitiva. En este sentido, la simulación se concibe principalmente como una estrategia formativa. En aquellos casos en que las actividades de simulación sean utilizadas con fines evaluativos, se recomienda que los estudiantes hayan participado previamente de instancias de entrenamiento similares, garantizando condiciones adecuadas para la evaluación del desempeño. Estas instancias deberán estar definidas en los programas de las asignaturas y desarrollarse en coherencia con los objetivos de aprendizaje establecidos.

Todas las actividades de simulación deberán **llevarse a cabo** siguiendo una **estructura pedagógica clara y consistente**, que contemple las siguientes etapas, y que se desarrolle en un entorno que garantice la **seguridad psicológica de los participantes**:

- **Briefing o prebriefing**

 Instancia inicial de preparación en la que se explicitan los objetivos de aprendizaje, las reglas del entorno simulado y los roles de cada participante. Esta etapa tiene como propósito establecer expectativas claras, favorecer la comprensión del contexto y garantizar un entorno psicológicamente seguro para el aprendizaje.

- **Escenario simulado**

 Desarrollo de la actividad en un entorno con el nivel de realismo adecuado a los objetivos propuestos. Durante esta etapa, los estudiantes asumen un rol activo, toman decisiones clínicas y no clínicas, y participan de manera activa en la dinámica del escenario.

- **Feedback o debriefing**

 Instancia de reflexión estructurada posterior al escenario, orientada a consolidar el aprendizaje a partir del análisis de las acciones realizadas.

 - En actividades correspondientes a **Zona 1**, se empleará feedback estructurado, centrado en el desempeño observado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

- En actividades correspondientes a **Zona 3**, se realizará un debriefing guiado por el facilitador, orientado a explorar el razonamiento clínico, las emociones y el desempeño de los participantes, promoviendo el aprendizaje reflexivo.

La **conducción** de todas las actividades de simulación deberá respetar esta estructura de **prebriefing, experiencia simulada y retroalimentación**, asegurando coherencia metodológica, alineación con los objetivos de aprendizaje y un entorno seguro que favorezca el aprendizaje significativo.

8 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BASADA EN SIMULACIÓN

La evaluación del Programa de Educación Basada en Simulación tiene como finalidad garantizar la mejora continua y la calidad académica de las actividades desarrolladas en el área. A través de distintos instrumentos e indicadores, se busca valorar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, el impacto en la formación de los estudiantes y la eficiencia en la gestión de los recursos disponibles.

8.1 Propósito

El proceso de evaluación del programa permite:

- Identificar logros, avances y áreas de mejora.
- Asegurar la coherencia entre las actividades de simulación y los objetivos curriculares de las carreras.
- Analizar el uso de los recursos humanos, técnicos y edilicios del área.
- Generar evidencia que fundamente decisiones académicas y de gestión.

8.2 Estrategia

La evaluación del programa se estructura en torno a informes semestrales de carácter académico y de gestión, elaborados por el equipo de coordinación del área de simulación. Estos informes constituyen la principal herramienta de seguimiento y análisis del funcionamiento global del programa. Cada informe contempla dos dimensiones:

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

8.2.1 Evaluación académica

Evalúa el desarrollo pedagógico y la calidad educativa de las actividades de simulación. Incluye los siguientes aspectos:

- **Documentación de las actividades de simulación:** Todas las actividades de simulación deberán ser registradas y archivadas en el repositorio digital destinado a tal fin. Este registro incluirá el formulario de diseño de escenarios debidamente completado, el material complementario necesario para su desarrollo y, cuando corresponda, el guion de paciente simulado. La disponibilidad centralizada de esta documentación facilita su consulta, impresión y preparación inmediata, además de garantizar la trazabilidad y estandarización de las actividades entre sedes.
 Indicador: Activades con documentación completa/Actividades planificadas

- **Desempeño docente:** observación y retroalimentación sobre la facilitación de escenarios y feedback/debriefing. Esta supervisión se desarrollará dentro del marco del Programa de Acompañamiento. Se utilizará la Rúbrica de Observación del Facilitador.
 Indicador: Número de actividades de capacitación inicial y continua realizadas, Número de actividades basadas en simulación supervisadas, Número de encuentros de acompañamiento, supervisión y mejora continua realizados y Resultados de la Rúbrica de observación del facilitador en simulación.

- **Valoración de las experiencias de simulación (EBS):** La percepción de los estudiantes sobre las actividades de simulación se releva mediante una encuesta estandarizada con ítems valorados en escala Likert, lo que permite obtener una apreciación cuantitativa y comparable de la experiencia. Esta herramienta ofrece una visión integral sobre aspectos como la claridad de los objetivos, la preparación previa, la seguridad psicológica del entorno, el acompañamiento del facilitador y el aporte de la simulación al aprendizaje y a la futura práctica clínica.
 Los resultados de estas encuestas proporcionan una mirada global sobre la pertinencia, utilidad y efectividad de las actividades, y constituyen un insumo fundamental para la mejora continua del programa, garantizando experiencias formativas coherentes con los objetivos educativos institucionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

Indicador: Nivel de satisfacción medido en los resultados de las encuestas a los estudiantes.

- **Uso de espacios curriculares con simulación:** El análisis se realizará a partir del registro sistemático de cada actividad de simulación. Estos datos permitirán obtener indicadores cuantitativos que describan el alcance y la distribución de la simulación en las diferentes carreras.
 Indicadores: Distribución por carrera, Distribución por año académico, Relación simulación–práctica clínica, Porcentaje de asignaturas que incorporan actividades basadas en simulación y Cantidad de horas de simulación por estudiante

8.2.2 Evaluación de la gestión y operación técnica

La evaluación de la gestión y operación técnica del área de simulación tiene como propósito analizar el funcionamiento general del Centro, la utilización de los recursos disponibles y la eficiencia de los procesos organizativos que sostienen la actividad. Este seguimiento permite identificar fortalezas, necesidades operativas y oportunidades de mejora que contribuyan a la continuidad y calidad del programa. La evaluación contempla:

- **Encuesta de satisfacción de la operación técnica:** A través de un formulario QR completado por los docentes al finalizar cada actividad, se recaban observaciones sobre el estado del espacio, el soporte técnico recibido, la disponibilidad y funcionamiento del equipamiento, y cualquier incidencia operativa. Esta información permite monitorear la gestión cotidiana y actuar de manera temprana ante necesidades detectadas.
 Indicador: Resultado de la Encuesta de Satisfacción de la Operación Técnica.
- **Indicadores de uso del Centro:** Estos datos permiten comprender la demanda real del Centro, evaluar la eficiencia en la programación y orientar decisiones sobre organización, turnos, equipamiento y recursos humanos.
 Indicadores: Número total de actividades realizadas, Tasa de ocupación del espacio, Tasa de distribución horaria, Frecuencia de uso por carrera o asignatura, Porcentaje de alumnos.
- **Gestión de recursos y mantenimiento:** Se documentan el estado y funcionamiento de maniquíes y simuladores, y cualquier requerimiento de reparación o mantenimiento. Este

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

registro sistemático posibilita una planificación adecuada de reposición y mantenimiento preventivo, garantizando la disponibilidad continua de equipamiento en condiciones óptimas. Indicador: Informe del estado de los equipos, Informe de incidentes.

Los resultados obtenidos a partir de los procesos de evaluación del programa —tanto en sus dimensiones académicas como de gestión— serán sistematizados en reportes periódicos de carácter institucional, elaborados con una periodicidad al menos anual y elevados a las autoridades correspondientes.

Estos reportes integrarán información proveniente de los distintos componentes del programa, permitiendo monitorear su implementación, analizar su impacto en la formación de los estudiantes y orientar la toma de decisiones basada en evidencia.

En continuidad con los procesos de evaluación descriptos, el Programa de Educación Basada en Simulación se articula con los procesos institucionales de aseguramiento de la calidad (SIAC), constituyéndose como un componente transversal orientado a fortalecer la calidad académica y la mejora continua de la formación en salud.

A tal fin:

a) Los procesos de evaluación del programa se vinculan con los mecanismos institucionales de autoevaluación, evaluación externa y acreditación de carreras.
b) Los indicadores académicos y operativos del programa se integran a los sistemas de información y tableros de gestión institucional, favoreciendo la toma de decisiones basada en evidencia.
c) Los resultados de las evaluaciones periódicas del programa se utilizan para la revisión curricular, la mejora de las prácticas docentes y la optimización de los procesos formativos.
d) Las acciones de mejora derivadas del análisis del programa se incorporan a los planes institucionales de calidad, asegurando su seguimiento y evaluación.

Asimismo, el programa promueve el desarrollo de iniciativas de investigación educativa vinculadas al uso de la simulación en la formación de profesionales de la salud. Estas actividades buscan contribuir

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

a la generación de conocimiento, al análisis de las prácticas educativas implementadas y a la producción académica institucional en el campo de la simulación clínica.

9 CUADRO RESUMEN IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BASADA EN SIMULACIÓN

Etapa	Línea de acción	Acciones principales	Responsables	Objetivos
Reunión inicial	Diseño e inserción curricular	- Definir cómo la simulación responde a la necesidad educativa. - Establecer objetivos de aprendizaje. - Identificar recursos necesarios. - Determinar actividades previas (clases, videos, bibliografía). - Designar facilitador/a según tipo de escenario y expertise. - Programar reunión con facilitador/a responsable.	Autoridad de carrera, Coordinación académica de simulación, Referente de simulación	- Alinear simulación con necesidades formativas. - Planificar en base a recursos y capacidades reales. - Asignar roles clave para la implementación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

Etapa	Línea de acción	Acciones principales	Responsables	Objetivos
Diseño de actividad	Diseño e inserción curricular	- Diseñar documentos clave: Diseño de escenarios, Listas de cotejo, etc. - Validar que los diseños estén alineados con los objetivos y el nivel del estudiante.	- Referente de simulación de carrera. - Docente facilitador. - Coordinación académica de simulación.	- Garantizar coherencia pedagógica y metodológica. - Asegurar equidad entre sedes y facilitadores. - Preparar instrumentos útiles para ejecución y evaluación.
Prueba piloto	Diseño e inserción curricular	- Realizar prueba piloto de la actividad simulada. - Ajustar elementos según resultados y observaciones.	- Referente de simulación de carrera - Docente facilitador - Coordinación académica y técnica de simulación	- Validar la factibilidad y efectividad del escenario. - Optimizar la experiencia antes de la implementación formal.
Incorporación formal a la curricula	Diseño e inserción curricular	- Incluir actividades en el programa analítico de cada asignatura. - Detallar carga horaria,	- Coordinación de simulación - Dirección de Carrera	- Formalizar y asegurar la sostenibilidad de la simulación en la formación. -Garantizar la homogeneidad intersedes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

Etapa	Línea de acción	Acciones principales	Responsables	Objetivos
		modalidad y objetivos específicos.	- Autoridades de Cátedra - Secretaría Académica - Equipo de Evaluación Curricular	
Homogeneidad intersedes	Homogeneidad intersedes	Asegurar criterios comunes de carga horaria, objetivos y calidad educativa.	Autoridades de carrera, Coordinación de simulación, Referentes de cada sede	Garantizar equidad educativa entre sedes.
Curso Capacitación Inicial	Capacitación inicial y Formación Continua	Curso 'Herramientas de Enseñanza por Simulación' (12 hs).	Equipo de simulación (dictado), Autoridades de carrera (control de cumplimiento)	Garantizar que los docentes cuenten con formación básica en simulación.
Jornadas de Capacitación Continua	Capacitación inicial y Formación Continua	Participación en al menos 2 instancias anuales de formación.	Equipo de simulación (organización y dictado), Autoridades de	Perfeccionar habilidades de facilitación y promover mejora continua.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

Etapa	Línea de acción	Acciones principales	Responsables	Objetivos
			carrera (garantizar asistencia)	
Monitoreo Continuo	Acompañamiento, Monitoreo y Mejora continua de la Calidad Educativa	Realizar observaciones estructuradas con rúbricas validadas.	Coordinación y referentes de simulación por sede	Monitorear calidad docente, unificar criterios y detectar oportunidades de mejora.
Recolección Resultados Encuesta de Satisfacción a Estudiantes	Acompañamiento, Monitoreo y Mejora continua de la Calidad Educativa Acompañamiento, Monitoreo y Mejora continua de la Calidad Educativa	Recolectar percepciones mediante encuestas específicas tras actividades.	Equipo de simulación	Valorar impacto en el aprendizaje y retroalimentar la mejora.
Supervisión – Revisión de contenidos	Acompañamiento, Monitoreo y Mejora continua de la Calidad Educativa	Reuniones conjuntas para revisar contenidos y objetivos (mínimo 4 anuales).	Autoridades de carrera, Referentes de simulación, Coordinación de simulación	Asegurar actualización y coherencia curricular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622

Etapa	Línea de acción	Acciones principales	Responsables	Objetivos
Supervisión – Reuniones obligatorias con facilitadores		Realizar al menos 2 reuniones presenciales obligatorias anuales.	Coordinación de simulación, Referentes por sede	Acompañar la práctica docente y promover mejora continua.

Los instrumentos y documentos operativos vinculados a la implementación del Programa de Educación Basada en Simulación —tales como hojas de diseño de escenarios, rúbricas de observación, listas de cotejo, encuestas a participantes y documentos institucionales para la gestión de actividades— forman parte de la documentación complementaria del programa. En función de su naturaleza y dinámica de actualización, estos instrumentos se organizan en distintos soportes documentales que se encuentran disponibles en los espacios institucionales definidos para tal fin.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Av. Las Heras 1907
(C1127AAD) CABA
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja
Provincia de La Rioja
B.Matienzo 3177
(5300) La Rioja
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé
Provincia de Corrientes
Centeno 710
(3340) Santo Tomé
Tel/Fax (03756) 421622